ACTA DE APERTURA N° 45/2013

"REFACCION Y REPARACION DE ESCUELAS EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DPTO., LCO N° 16/2013"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 15 días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúne el responsable de la UOC, Luís Alberto Romero con los representantes de empresa constructora, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de Refacción y Reparación de Escuelas en Diferentes Distritos del Dpto." en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO N° 16/2013).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 02/07/13 Expediente N° 320006 ID N° 257751.

La empresa que presento oferta fue el siguiente: 1- Núñez Construcciones.-

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	MONTO TOTAL
Refacción y Reparación de Escuelas en Diferentes Distritos del Dpto.	Núñez Construcciones	518.631.500

En este acto se dio cumpliniento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: todas las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Núñez Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs.300.000.000 (necesaria 518.631.500) y validez de 120 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 09:20 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

NÚÑEZ CONSTRUCCIONES
RUC: 1.186.027 - 8

GOBERNACION DE SAN PEDRO
U.O.C.